

RESOLUCION N° 123/2023

Paraná, 13 de septiembre de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento las razones esgrimidas por el Sr. Fiscal Interino de la Ufi de Rosario del Tala, **Dr. GUILLERMO FEDERICO URIBURU DNI. N°28.360.090**, en su presentación recibida mediante mail en esta Procuración General en fecha 13/09/2023, en la cual pone en conocimiento de esta P.G. la renuncia al cargo antes mencionado.-

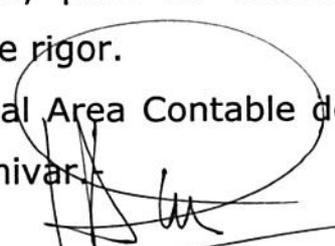
Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) ACEPTAR la renuncia del **Dr. GUILLERMO FEDERICO URIBURU DNI. N°28.360.090**, como **Fiscal Interino de la Unidad Fiscal de Rosario del Tala**, a partir del día de la fecha, quien será notificado de la presente Resolución.-

2º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que realicen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.


Jorge Amilcar Luciano Garcia
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS